

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1313 *Resolución de 23 de enero de 2020, del Ayuntamiento de Tres Cantos (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 16, de 20 de enero de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Oficial, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local, categoría Oficial del Cuerpo de la Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción Interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos municipal de la sede electrónica.

Tres Cantos, 23 de enero de 2020.—El Primer Teniente de Alcalde, Javier Juárez de la Morena.